

MUNICIPIO DE PAYA

NIT 800065411-5

Calle 3 No 3 - 45 C.P. 155330

Administración Central



Fecha : 23/04/2026

Comprobante de Egreso No. 476

C.C./NIT. : 74770206

Beneficiario : GILBERTO DAZA CARDONA

Cta. Cte. No. : 35857148442

Banco : BANCOLOMBIA S.A. - Cta Mtra S.G.P. 358571484-42 Proposito General

Referencias : CDP : 64, CRP : 59, OP : 485

Concepto

PAGO PARCIAL 03 AL CONTRATO MP-PS-039 DE 2026. (26/01/2026). PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL MODELO INTEGRADO DE GESTIÓN Y PLANEACIÓN MIPG, APOYAR ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE POLÍTICA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO Y LA POLÍTICA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PAYA BOYACÁ.

CONCEPTOS

Código	Descripción	Débito	Crédito
240101	Bienes y servicios	3.730.786,00	
111006	Cuenta de ahorro		3.730.786,00
Total Documento:		3.730.786,00	3.730.786,00

TOTAL : TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (3.730.786,00)

CHEQUES

Número	Chequera	Beneficiario	Valor
T.EL08592	Cta.3585714844-2 Maestra S.G.P. -	GILBERTO DAZA CARDONA	3.730.786,00

TOTAL DESCUENTOS APLICADOS

Descuentos	Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	4.010.895,00	80.000,00
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 4%	4.010.895,00	160.000,00
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO -SERVICIOS - 1%	4.010.895,00	40.109,00
Total Descuentos		280.109,00

* Nota: Los descuentos corresponden al total en la orden de pago más no al valor proporcional del egreso

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

ID	Código	Descripción	Valor
10868	232020200945-09-124304-01-4599017-91199-202600000000753		4.010.895,00
Continuación - actualización y seguimiento al modelo estándar de control interno MECI y evaluación de funcionarios -			
Total Rubros			4.010.895,00

Pago electrónico realizado a la cuenta No. 35837148501 del BANCOLOMBIA S.A.

REPRESENTANTE LEGAL
DE LA UNIDAD

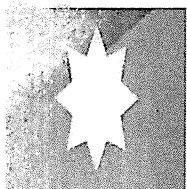
GUILHERMO PARA FUENTES
Secretaría de Hacienda

FIRMA BENEFICIARIO

Identidad: C.C o NIT

Cel. o Tel. 3118164120

Documento elaborado por 4204692



MUNICIPIO DE PAYA

NIT 800065411-5

Calle 3 No 3 - 45 C.P. 155330

Administración Central

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS

Fecha : 23/04/2026

Orden de Pago No. 485

C.C/NIT. : 74770206

Beneficiario : GILBERTO DAZA CARDONA

Referencias : CDP : 64, CRP : 59

Descripción : PAGO PARCIAL 03 AL CONTRATO MP-PS-039 DE 2026. (26/01/2026). PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL MODELO INTEGRADO DE GESTIÓN Y PLANEACIÓN MIPG, APOYAR ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE POLÍTICA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO Y LA POLÍTICA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PAYA BOYACÁ.

DETALLES

Concepto	Valor
Valor Cuenta	4.010.895,00
Valor IVA	0,00
SubTotal	4.010.895,00
Descuentos	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	80.000,00
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 4%	160.000,00
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO -SERVICIOS - 1%	40.109,00
Total Descuentos	280.109,00
Neto a Pagar	3.730.786,00

TOTAL : TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (3.730.786,00)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Registro : 59

Fecha : 26/01/2026

ID	Código	Descripción	Valor
10868	232020200945-09-124304-01-4599017-91199-202600000000753	Continuación - actualización y seguimiento al modelo estándar de control interno MECI y evaluación de funcionarios - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6 - DEP: Alcaldia - SEC: Gobierno Territorial - PROG: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial - SUBP: Intersubsectorial Gobierno - PROD: Servicio de gestión documental - CPC: Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	4.010.895,00

TESORERÍA

Cheque No. :

Fecha :

Banco :

35857148442 - Cta Mtra S.G.P. 358571484-42 Proposito General BANCOLOMBIA S.A. - 313

REPRESENTANTE LEGAL
JEFE DE LA UNIDAD

GUILLERMO PARRA FUENTES
Secretario de Hacienda

FIRMA BENEFICIARIO

74770.206

Identidad: C.C o NIT

Cel. o Tel. 3118164120

Documento elaborado por 4204692

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	CÓDIGO: 210-GC-02.10
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: APOYO	ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No. 03	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		Página 1 de 1

FECHA PRESENTE ACTA: 08 DE ABRIL DE 2026
 CONTRATO: MP-PS-039 DE 2026
 CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PAYA
 REPRESENTANTE LEGAL: JUVENAL PEREZ VEGA
 CARGO: ALCALDE MUNICIPAL
 NIT /C.C: 800.065.411-5
 CONTRATISTA: GILBERTO DAZA CARDONA
 NIT /C.C: 74.770.206 DE YOPAL - CASANARE
 SUPERVISOR DEL CONTRATO: LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO
 SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL
 OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL MODELO INTEGRADO DE GESTIÓN Y PLANEACIÓN MIPG, APOYAR ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE POLÍTICA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO Y LA POLÍTICA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PAYA BOYACÁ
 FECHA DE INICIO: 26 DE ENERO DE 2026
 VALOR INICIAL: CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M. CTE. (\$45.456.810,00)
 PLAZO DE EJECUCION: HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026
 FECHA DE TERMINACION REAL: 30 DE DICIEMBRE DE 2026

En el municipio de Paya-Boyacá, a los ocho (08) días del mes de Abril de 2026 se reunieron: El Doctor JUVENAL PEREZ VEGA en su condición de Alcalde, la Ingeniera LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO, Secretaria de Planeación y Desarrollo en condición de supervisora del contrato y el señor GILBERTO DAZA CARDONA, identificado con cedula de ciudadanía No. 74.770.206 de Yopal - Casanare, en condición de contratista con el fin de suscribir la presente:

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No. 03

DESCRIPCION	FECHA	VALOR PAGADO
VALOR CONTRATADO	26/01/2026	\$ 45,456,810.00
VALOR ADICIONAL		\$ 0.00
VALOR ACTA PARCIAL N° 1	9/10/2026	\$ 1,336,965.00
VALOR ACTA PARCIAL N° 2	3/03/2026	\$ 4,010,895.00
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL N° 3 (a pagar)	8/04/2026	\$ 4,010,895.00
VALOR POR EJECUTAR		\$ 36,098,055.00

Total a pagar presente ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No. 03

CUATRO MILLONES DIEZ MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M. CTE. (\$4.010.895,00)

En constancia se firma por los que en esta intervinieron:

JUVENAL PEREZ VEGA
 CONTRATANTE

LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO
 SUPERVISORA

GILBERTO DAZA CARDONA
 CONTRATISTA

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
LIZETH FERNANDA RANGEL LEGUIZAMÓN	LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO	JUVENAL PEREZ VEGA
Profesional de Apoyo Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																								
Identificación		dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF																									
CC 74770206			DAZA CARDONA GILBERTO		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		CALLE 12 8 34		SOGAMOSO-BOYACA		8164170		No																									
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																								
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Valor																														
Pensión		Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco																																
2026-03			206034467	9501596833	I	2026/04/06	2026/04/08	BANCOLOMBIA	5804,600																															
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																								
EMPLLEADO																																								
No.	Identificación	Nombre	NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				Total Aportes		
			ing	ret	tub	tae	tub	tap	vsp	cor	vst	sin	lse	lma	vac	avp	vct	irf	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF					
1	CC 74770206	DAZA GILBERTO																		130301	30	\$2,768,000	\$42,900	EP5005	30	\$2,768,000	\$346,000		0		\$0	1423	30	\$2,768,000	\$14,500	0	\$0	\$0	No	\$803,400
Total	Afiliados(1)																																		\$0	\$0	\$0	\$0	\$803,400	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE												
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF				
CC 74770206		DAZA CARDONA GILBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 12 8 34	SOGAMOSO-BOYACA	8164170	No				
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION												
Periodo			Clave		Tipo		Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor				
2026-03	2026-03	206034467	9501596833	2026/04/06	2026/04/08	BANCOLOMBIA	2	\$804,600				
RESUMEN DE PAGO												
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR			
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$442,900	\$600	\$0	\$443,500			
PORVENIR		230301	800,224,808	8	1	\$442,900	\$600	\$0	\$443,500			
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$14,500	\$100	\$0	\$14,600			
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$14,500	\$100	\$0	\$14,600			
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$346,000	\$500	\$0	\$346,500			
SANITAS		EP5005	800,251,440	6	1	\$346,000	\$500	\$0	\$346,500			
TOTAL					1	\$803,400	\$1,200	\$0	\$804,600			

CUENTA DE COBRO No. 03

EL MUNICIPIO DE PAYA BOYACÁ
NIT. 800.065.411-5

DEBE A:

GILBERTO DAZA CARDONA, identificado con cedula de ciudadanía No-74.770.206 de Yopal-Casanare

CUATRO MILLONES DIEZ MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M. CTE. (\$4.010.895,00)

POR CONCEPTO DE:

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL MODELO INTEGRADO DE GESTIÓN Y PLANEACIÓN MIPG, APOYAR ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE POLÍTICA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO Y LA POLÍTICA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PAYA BOYACÁ.

PERIODO COMPRENDIDO: entre el 01 de marzo al 30 de marzo de 2026.

Autorizo al municipio de Paya a realizar el pago en la entidad Bancolombia cuenta de ahorros No. 35837148501

Certifico que no voy a usar costos y deducciones en la declaración de renta según lo expuesto en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2231 del 2023.

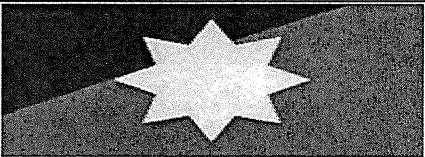
Se firma el día ocho (08) de abril de 2026.

Cordialmente.



GILBERTO DAZA CARDONA
74.770.206 de Yopal-Casanare

*Calle 12 # 8-34 Barrio San Martin Centro
Sogamoso- Boyacá-Colombia
Calle 3 # 7-69 Paya Boyacá
e-mail: betodaza1@yahoo.es -betodaza250579@gmail.com
Tel: Celulares 3118164120*

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 1 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03
AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MP-PS-039 DE 2026

LUGAR Y FECHA: PAYA, Boyacá, 08 de abril de 2026.

ASUNTO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL MODELO INTEGRADO DE GESTIÓN Y PLANEACIÓN MIPG, APOYAR ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE POLÍTICA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO Y LA POLÍTICA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PAYA BOYACÁ.

Se procedió con los siguientes resultados

1. ANTECEDENTES:

CONTRATO:	MP-PS-039 DE 2026
FECHA:	26 DE ENERO DE 2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PAYA
NIT:	800.065.411-5
CONTRATISTA:	GILBERTO DAZA CARDONA
C.C:	74.770.206 DE YOPAL – CASANARE
DURACIÓN:	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR:	CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M. CTE. (\$45.456.810,00)

A. UBICACIÓN: Municipio de Paya.

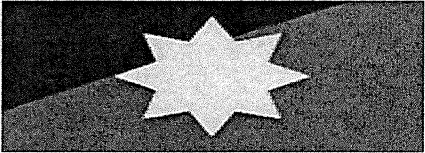
B. ACTA DE INICIO: Con fecha 26 de enero de 2026.

C. ACTA PARCIAL No. 01: Con fecha 09 de febrero de 2026

D. ACTA PARCIAL No. 02: Con fecha 03 de marzo de 2026

E. INFORME CONTRATISTA O BALANCE DEL SERVICIO: El contratista presenta un el informe para constatar la ejecución del objeto contractual y de

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Lady Paola Garavito Mariño	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 2 de 5

acuerdo la supervisión lo revisa y da visto bueno, informe con fecha de radicación el día 08 de abril del 2026; el cual está contenido en fotografías de cada uno de los ítems acordados en el contrato de Prestación de Servicios, en el informe anexa soportes del cumplimiento del objeto del contrato.

F. DOCUMENTOS A REALIZAR: Acta de cumplimiento parcial No. 03, con fecha 08 de abril de 2026.

2. SITUACIÓN ESPECÍFICA:

El presente documento corresponde al Informe de SUPERVISIÓN realizado al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **No. MP-PS-039 DE 2026** de la referencia y busca describir los ítems ejecutados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios, de conformidad con el análisis documental de los soportes allegados, y visto bueno por parte de la secretaria de Planeación Municipal y acompañamiento constante en la realización las actividades:

ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Documentar y/o actualizar políticas MIPG

1.1. Realizar la actualización de las políticas del MIPG que se amerite de acuerdo a la dinámica normativa:

- Entorno al cumplimiento de esta actividad Se Realizo la actualización de las políticas del MIPG de acuerdo a la normatividad establecida por la Función Pública y se encuentra en revisión que contiene:

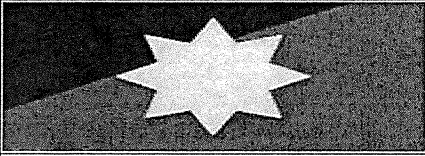
1. Dimensión de Talento Humano

1. Plan de acción y cronograma de actividades Dimensión de talento humano.

2. Dimensión Direccionamiento Estratégico

1. Plan de acción y cronograma de actividades Dimensión de Direccionamiento estratégico.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Lady Paola Garavito Mariño	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica	INFORME	Página 3 de 5

3.Dimensión Gestión con valores para Resultados

1. Plan de acción y cronograma de actividades Dimensión de gestión con valores para resultados

4.Dimensión Evaluación de resultados

2. Plan de acción y cronograma de actividades dimensión evaluación de resultados

5.Dimensión Información y Comunicación

3. Plan de acción y cronograma de actividades dimensión información y comunicación

6.Dimensión Gestión del Conocimiento

4. Plan de acción y cronograma de actividades Gestión del conocimiento.

7.Control Interno

5. Plan de acción y cronograma de actividades control interno

1.2. Realizar el seguimiento a la implementación de las políticas según manual operativo MIPG:

- En el Desarrollo de esta actividad se realizó reporte de información en El **Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) para la vigencia 2025** donde Permite capturar información para evaluar la implementación de políticas administrativas, el cumplimiento de metas y el control interno, según el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

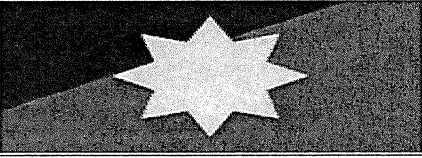
Por tanto, se concluye que el contratista ha cumplido PARCIALMENTE con el objeto contractual estipulado en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MP-PS-039-2026.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Lady Paola Garavito Mariño	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

Web: www.paya-boyaca.gov.co

Celular: 3202838493 – 3202838476, Dirección: calle 3 No. 3-45, Código postal. 151820-151827

E-mail: alcaldia@paya-boyaca.gov.co, planeacion@paya-boyaca.gov.co

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 4 de 5

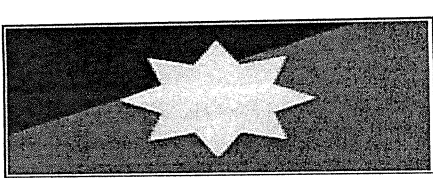
3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

3.1. RESUMEN DEL ESTADO DEL CONTRATO:

VALOR TOTAL CONTRATADO		
Valor total contratado		\$45,456,810.00
Valor adicional		\$0.00
Valor acta parcial No. (1)	\$1,336,965.00	
Valor acta parcial No. (2)	\$4,010,895.00	
Valor acta parcial No. (3)	\$4,010,895.00	
Valor acta de Liquidación	\$0.00	
Valor NO ejecutado (-)	\$36,098,055.00	
SUMAS IGUALES	\$45,456,810.00	\$45,456,810.00

BALANCE GENERAL		
Valor total contratado		\$45,456,810.00
Valor total recibido	\$5,347,860.00	
Valor saldo multas	0.00	
Valor saldo no ejecutado	\$36,098,055.00	
Saldo a favor del contratista	\$4,010,895.00	
Saldo en contra	0.00	
SUMAS IGUALES	\$45,456,810.00	\$45,456,810.00

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Lady Paola Garavito Mariño	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Secretaría de Planeación y Desarrollo	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 5 de 5

3.2. VALOR ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No. 03:

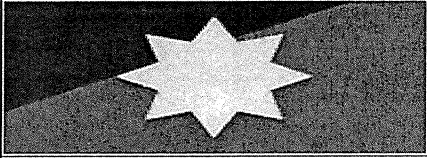
CUATRO MILLONES DIEZ MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M. CTE. (\$4.010.895,00)

Teniendo en cuenta lo anterior esta supervisión **AUTORIZA Y RECOMIENDA EL ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No. 03** de los compromisos adquiridos en el contrato en mención.

En constancia firma,


Ing. LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO
Supervisora del contrato

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Lady Paola Garavito Mariño	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 1 de 18

Paya (Boyacá), 08 de abril de 2026.

Ingeniera:

LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO

Secretaria de Planeación y Desarrollo

Supervisora

Alcaldía Municipal De Paya

Ref.: Informe de actividades No. 03 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **MP-PS-039 DE 2026**.

GILBERTO DAZA CARDONA, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma en mi calidad de contratista del Municipio de Paya, con contrato que corresponde a los siguientes datos:

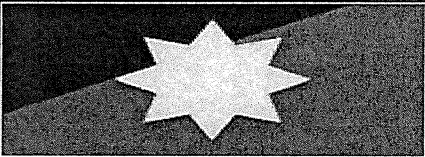
CONTRATO:	MP-PS-039 DE 2026
FECHA:	26 DE ENERO DE 2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PAYA
NIT:	800.065.411-5
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL MODELO INTEGRADO DE GESTIÓN Y PLANEACIÓN MIPG, APOYAR ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE POLÍTICA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO Y LA POLÍTICA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PAYA BOYACÁ
DURACIÓN:	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR:	CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M. CTE. (\$45.456.810,00)

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
<i>Gilberto Daza Cardona</i>	<i>Lady Paola Garavito Mariño</i>	<i>Juvenal Pérez Vega</i>
<i>Contratista</i>	<i>Secretaria de Planeación y Desarrollo</i>	<i>Alcalde Municipal</i>

Web: www.paya-boyaca.gov.co

Celular: 3202838493 – 3202838476, Dirección: calle 3 No. 3-45, Código postal. 151820-151827

E-mail: alcaldia@paya-boyaca.gov.co, planeacion@paya-boyaca.gov.co

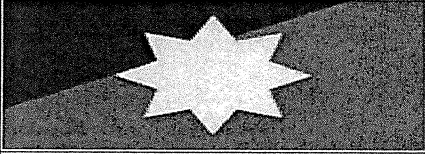
	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 2 de 18

Manifiesto respetuosamente a usted señora Supervisora que presento informe de actividades en el cual da cuenta del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas en el contrato referido.

Atentamente,

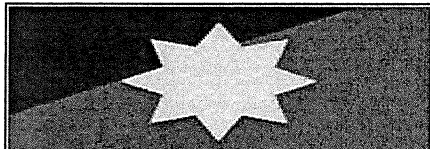

GILBERTO DAZA CARDONA
C.C.: 74.770.206 DE Yopal Casanare

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
<i>Gilberto Daza Cardona</i>	<i>Lady Paola Garavito Mariño</i>	<i>Juvenal Pérez Vega</i>
<i>Contratista</i>	<i>Secretaria de Planeación y Desarrollo</i>	<i>Alcalde Municipal</i>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 3 de 18

INFORME DE ACTIVIDADES	
Informe presentado para suscripción del ACTA PARCIAL No. 03	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	No. MP-PS-039 DE 2026, 26 DE ENERO DE 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	GILBERTO DAZA CARDONA
TELÉFONO DE CONTRATISTA	3118164120
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR	CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M. CTE. (\$45.456.810,00)
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	CDP: No. 64 DE 22/01/2026 RP: No. 59 DE 26/02/2026
FECHA ACTA DE INICIO	26 DE ENERO DE 2026
FECHA DE ESTA ACTA	08 DE ABRIL DE 2026
PRORROGA	N/A
ADICIONAL	N/A
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL MODELO INTEGRADO DE GESTIÓN Y PLANEACIÓN MIPG, APOYAR ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE POLÍTICA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO Y LA POLÍTICA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PAYA BOYACÁ.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Gilberto Daza Cardona	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 4 de 18

FORMA DE PAGO

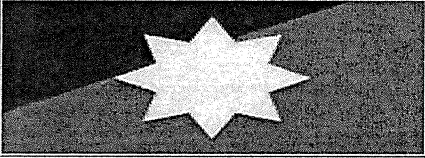
El municipio de paya pagará al contratista la ejecución del objeto del contrato así: Un (01) primer pago por un valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M. CTE. (\$1.336.965,00) al treinta y uno (31) de enero de 2026 y once (11) pagos mensuales por valor de CUATRO MILLONES DIEZ MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M. CTE. (\$4.010.895,00),, Cada uno de estos pagos se realizarán dentro de los primeros cinco (5) días del mes o periodo siguiente al de la prestación efectiva del servicio contratado, previa entrega del informe, aprobación por parte del SUPERVISOR del informe de actividades adelantadas por EL CONTRATISTA, junto con las copias de los documentos que acrediten el pago mensual de sus obligaciones derivadas de la vinculación al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales. si con la cuenta no se acompañan los documentos requeridos para el pago, será responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza, dando cumplimiento al Artículo 19 de la Ley 1150 de Julio 16 de 2007.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Gilberto Daza Cardona	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

Web: www.paya-boyaca.gov.co

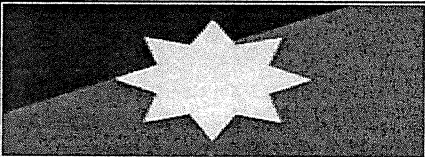
Celular: 3202838493 – 3202838476, Dirección: calle 3 No. 3-45, Código postal. 151820-151827

E-mail: alcaldia@paya-boyaca.gov.co, planeacion@paya-boyaca.gov.co

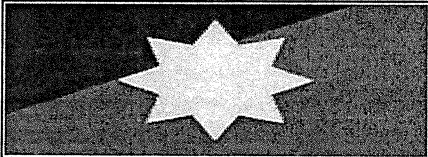
	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 5 de 18

En cumplimiento del contrato número MP-PS-039-2026 desarrolle las siguientes actividades.	INDICO LA FORMA EN QUE SE DESARROLLARON LAS ACTIVIDADES.
1. Documentar y/o actualizar políticas MIPG 1.1. Realizar la actualización de las políticas del MIPG que se amerite de acuerdo a la dinámica normativa	Se Realizo la actualización de las políticas del MIPG de acuerdo a la normatividad establecida por la Función Pública: Se encuentra en revisión: El Desarrollo de la actividad “Realizar el seguimiento a la implementación de las políticas según manual operativo MIPG”, <u>1. Dimensión de Talento Humano</u> 1. Plan de acción y cronograma de actividades Dimensión de talento humano. <u>2. Dimensión Direccionamiento Estratégico</u> 1. Plan de acción y cronograma de actividades Dimensión de Direccionamiento estratégico. <u>3. Dimensión Gestión con valores para Resultados</u> 1. Plan de acción y cronograma de actividades Dimensión de gestión con valores para resultados <u>4. Dimensión Evaluación de resultados</u>

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Gilberto Daza Cardona	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

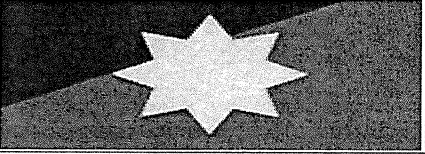
	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
		FECHA: 18/dic/2024
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	
PROCESO: Comunicación		
Estratégica	INFORME	Página 6 de 18

	2. Plan de acción y cronograma de actividades dimensión evaluación de resultados 5.Dimensión Información y Comunicación 3. Plan de acción y cronograma de actividades dimensión información y comunicación 6.Dimensión Gestión del Conocimiento 4. Plan de acción y cronograma de actividades Gestión del conocimiento. 7.Control Interno 5. Plan de acción y cronograma de actividades control interno	
1.2. Realizar el seguimiento a la implementación de las políticas según manual operativo MIPG: - Planeación Institucional - Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	El Desarrollo de la actividad “Realizar el seguimiento a la implementación de las políticas según manual operativo MIPG”, se encuentra en proceso, se anexa evidencia.	
Elaboró: Gilberto Daza Cardona Contratista	Revisó: Lady Paola Garavito Mariño Secretaria de Planeación y Desarrollo	Aprobó: Juvenal Pérez Vega Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
		FECHA: 18/dic/2024
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 7 de 18

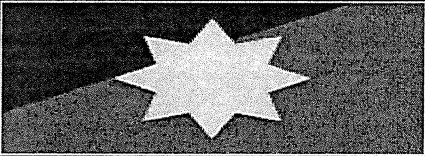
• Compras y Contratación Pública. • Talento humano. • Integridad. • Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. • Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos. • Servicio al ciudadano • Participación ciudadana en la gestión pública • Racionalización de trámites • Gobierno digital • Seguridad digital • Defensa jurídica • Mejora normativa (N / A) • Gestión del conocimiento y la innovación • Gestión documental • Gestión de la información estadística • Seguimiento y evaluación del desempeño institucional • Control interno • Realizar informes de avance de implementación del MIPG y del sistema de control interno. • Plan anticorrupción y de atención al ciudadano. • Plan de acción decreto 612 de 2018.	• Se realizó reporte de información en El Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) para la vigencia 2025 donde Permite capturar información para evaluar la implementación de políticas administrativas, el cumplimiento de metas y el control interno, según el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)
---	--

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Gilberto Daza Cardona	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
		FECHA: 18/dic/2024
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 8 de 18

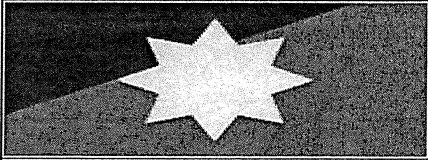
• Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión (MIPG FURAG II). • Informe semestral de la evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno (art 56. Decreto 2106 de 2019). • Acompañamientos Gestión del Sistema de Información para el Registro, Seguimiento, Monitoreo y Generación del Índice de Cumplimiento (ITA) de los Sujetos Obligados en la Ley 1712 de 2014.	
2. Informes que los entes de control que en materia de MIPG y control interno soliciten diferentes a los anteriores.	NO se adjunta información de esta actividad.
3. Elaboración de Planes estratégicos institucionales: ✓ Plan Institucional de Archivos de la Entidad –PINAR ✓ Plan Anual de Adquisiciones ✓ Plan Anual de Vacantes ✓ Plan de Previsión de Recursos Humanos ✓ Plan Estratégico de Talento Humano ✓ Plan Institucional de Capacitación ✓ Plan de Bienestar e Incentivos	El desarrollo de esta actividad se encuentra realizada en su totalidad donde elaboro Planes estratégicos institucionales para la vigencia 2026 debidamente cargados en la página web de la Alcaldía.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Gilberto Daza Cardona	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 9 de 18

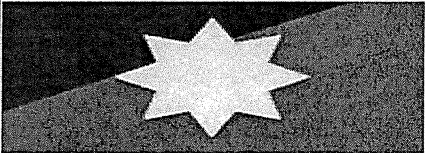
✓ Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo ✓ Programa de transparencia y ética en el sector público (Plan anticorrupción y de atención al ciudadano) ✓ Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI Y de Transformación Digital ✓ Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información ✓ Plan Estratégico de Seguridad de la Información ✓ Plan de Participación Ciudadana ✓ Plan de Austeridad y Gestión Ambiental ✓ Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos ✓ Plan de Inversión y Gasto Público ✓ Plan Estratégico de Seguridad Vial	
4. Asesorar a la administración en el ajuste de los documentos estratégicos para la implementación de las políticas del MIPG, acompañando a los responsables (funcionarios y / o contratistas) de los procesos en la documentación de los requisitos de las políticas MIPG.	• NO se adjunta información de esta actividad.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Gilberto Daza Cardona	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
		FECHA: 18/dic/2024
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 10 de 18

5. Apoyar los procesos de gestión del talento humano de la alcaldía municipal.	NO se adjunta información de esta actividad.
6. Implementación de la política de gestión del talento humano.	NO se adjunta información de esta actividad.
7. Apoyar en la evaluación de desempeño.	NO se adjunta información de esta actividad.
8. Acompañar la gestión de las plataformas para la administración del talento humano.	NO se adjunta información de esta actividad.
9. Orientar el control de la gestión a través de los componentes del sistema de control interno.	NO se adjunta información de esta actividad.
10. Primera línea de defensa: Realizar seguimiento permanente a procesos, programas, proyectos y metas asociadas al plan de desarrollo municipal.	NO se adjunta información de esta actividad.
11. Segunda línea de defensa: Realizar acompañamiento a las secretarías a través del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la alcaldía en temas relacionados con los controles y procesos de gestión.	NO se adjunta información de esta actividad.
12. Tercera línea de defensa: Realizar auditorías internas.	NO se adjunta información de esta actividad.
13. Las demás que con relación al objeto del contrato sean necesarias y requeridas por parte del alcalde Municipal y/o supervisor del	NO se adjunta información de esta actividad.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Gilberto Daza Cardona	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 11 de 18

contrato. y será responsable ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en ejercicio de las actividades que se desarrollen en virtud del presente contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la administración o a terceros, igualmente será responsable en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.

Cumplimiento de aportes a salud y pensión:

De conformidad con la norma vigente, adjunto Comprobante De Recaudo Aportes correspondiente pago de salud, pensión y riesgos laborales del MES DE MARZO planilla No. **9501596833**

PLANILLAS PAGADAS

N° DE PLANILLA	MES	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
9499415832	ENERO	2026/02/09	\$ 510.400
9500875113	FEBRERO	2026/03/03	\$ 803.400
9501596833	MARZO	2026/04/08	\$ 804.600

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

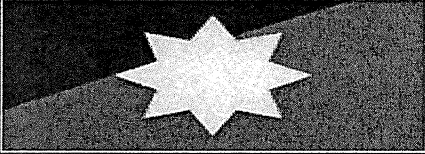
PAGO APORTES SALUD	Empresa: SANITAS
PAGO APORTES PENSIÓN	Fondo de Pensiones: PORVENIR
PAGO ARL	Administradora: POSITIVA

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Gilberto Daza Cardona	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

Web: www.paya-boyaca.gov.co

Celular: 3202838493 – 3202838476, Dirección: calle 3 No. 3-45, Código postal. 151820-151827

E-mail: alcaldia@paya-boyaca.gov.co, planeacion@paya-boyaca.gov.co

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 12 de 18

FIRMA CONTRATISTA	 GILBERTO DAZA CARDONA C.C.: 74.770.206 de YOPAL.
APROBÓ: FIRMA DEL SUPERVISOR:	 LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO Secretaria de Planeación y Desarrollo

ANEXOS

ANEXO 1 – REGISTRO FOTOGRÁFICO

ANEXO 2 – SOPORTE DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

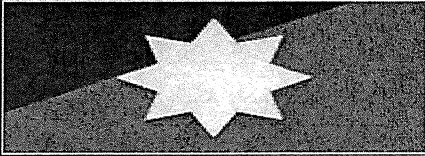
ANEXO 3 – CUENTA DE COBRO

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
<i>Gilberto Daza Cardona</i>	<i>Lady Paola Garavito Mariño</i>	<i>Juvenal Pérez Vega</i>
<i>Contratista</i>	<i>Secretaria de Planeación y Desarrollo</i>	<i>Alcalde Municipal</i>

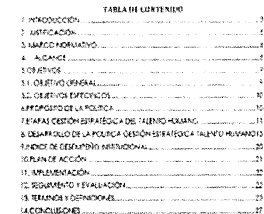
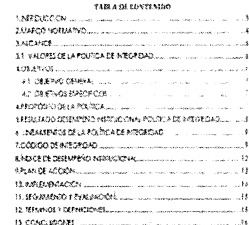
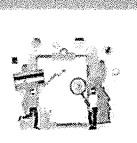
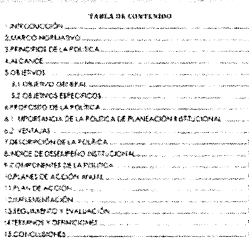
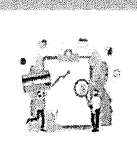
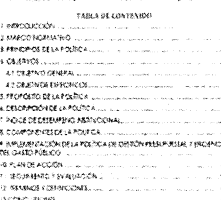
Web: www.paya-boyaca.gov.co

Celular: 3202838493 – 3202838476, Dirección: calle 3 No. 3-45, Código postal. 151820-151827

E-mail: alcaldia@paya-boyaca.gov.co, planeacion@paya-boyaca.gov.co

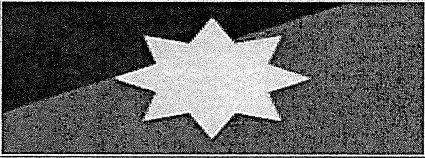
	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5		CÓDIGO: 210-CE-27.01
	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		VERSIÓN: 5
	MACROPROCESO: Estratégicos PROCESO: Comunicación Estratégica		FECHA: 18/dic/2024
	INFORME		Página 13 de 18

ANEXO 1 – REGISTRO FOTOGRÁFICO

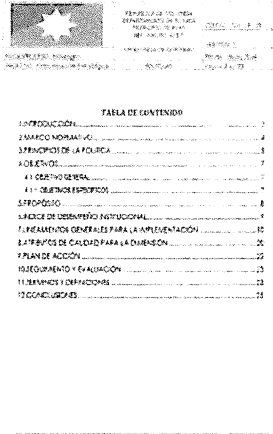
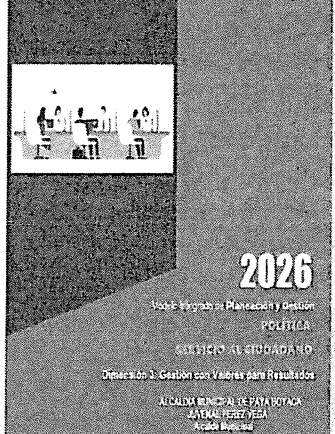
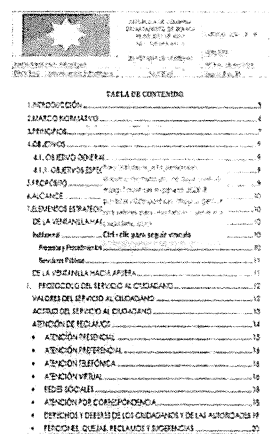
 2026 Modelo Integral de Planeación y Gestión POLÍTICA GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO Dimensión: 2. Desarrollo Integral de la Función Pública ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAYA BOYACÁ JENYFER PEREZ VEGA Alcalde	 TABLA DE CONTENIDO <table><tr><td>1. INTRODUCCIÓN</td><td>3</td></tr><tr><td>2. MARCO NORMATIVO</td><td>4</td></tr><tr><td>3. PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA</td><td>5</td></tr><tr><td>4. OBJETIVOS</td><td>6</td></tr><tr><td>5.1. OBJETIVO GENERAL</td><td>6</td></tr><tr><td>5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS</td><td>6</td></tr><tr><td>6. APOYO DE LA POLÍTICA</td><td>7</td></tr><tr><td>7. IMPORTANCIA DE LA POLÍTICA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL</td><td>8</td></tr><tr><td>8. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</td><td>9</td></tr><tr><td>9. PLAN DE ACCIÓN</td><td>10</td></tr><tr><td>10. IMPLEMENTACIÓN</td><td>11</td></tr><tr><td>11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</td><td>12</td></tr><tr><td>12. RETOS Y OPORTUNIDADES</td><td>13</td></tr><tr><td>13. CONCLUSIONES</td><td>14</td></tr></table>	1. INTRODUCCIÓN	3	2. MARCO NORMATIVO	4	3. PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA	5	4. OBJETIVOS	6	5.1. OBJETIVO GENERAL	6	5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6	6. APOYO DE LA POLÍTICA	7	7. IMPORTANCIA DE LA POLÍTICA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	8	8. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	9	9. PLAN DE ACCIÓN	10	10. IMPLEMENTACIÓN	11	11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	12	12. RETOS Y OPORTUNIDADES	13	13. CONCLUSIONES	14	 2026 Modelo Integral de Planeación y Gestión POLÍTICA INTEGRIDAD Dimensión: 3. Cultura Institucional y Ciudadana ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAYA BOYACÁ JENYFER PEREZ VEGA Alcalde	 TABLA DE CONTENIDO <table><tr><td>1. INTRODUCCIÓN</td><td>3</td></tr><tr><td>2. MARCO NORMATIVO</td><td>4</td></tr><tr><td>3. PRINCIPIOS</td><td>5</td></tr><tr><td>3.1. VALORES DE LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD</td><td>5</td></tr><tr><td>4. OBJETIVOS</td><td>6</td></tr><tr><td>4.1. OBJETIVO GENERAL</td><td>6</td></tr><tr><td>4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS</td><td>6</td></tr><tr><td>5. APOYO DE LA POLÍTICA</td><td>7</td></tr><tr><td>6. RESULTADO DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, POLÍTICA DE INTEGRIDAD</td><td>8</td></tr><tr><td>7. PLAN DE ACCIÓN</td><td>9</td></tr><tr><td>8. IMPLEMENTACIÓN</td><td>10</td></tr><tr><td>9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</td><td>11</td></tr><tr><td>10. RETOS Y OPORTUNIDADES</td><td>12</td></tr><tr><td>11. CONCLUSIONES</td><td>13</td></tr></table>	1. INTRODUCCIÓN	3	2. MARCO NORMATIVO	4	3. PRINCIPIOS	5	3.1. VALORES DE LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD	5	4. OBJETIVOS	6	4.1. OBJETIVO GENERAL	6	4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6	5. APOYO DE LA POLÍTICA	7	6. RESULTADO DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, POLÍTICA DE INTEGRIDAD	8	7. PLAN DE ACCIÓN	9	8. IMPLEMENTACIÓN	10	9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	11	10. RETOS Y OPORTUNIDADES	12	11. CONCLUSIONES	13
1. INTRODUCCIÓN	3																																																										
2. MARCO NORMATIVO	4																																																										
3. PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA	5																																																										
4. OBJETIVOS	6																																																										
5.1. OBJETIVO GENERAL	6																																																										
5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6																																																										
6. APOYO DE LA POLÍTICA	7																																																										
7. IMPORTANCIA DE LA POLÍTICA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	8																																																										
8. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	9																																																										
9. PLAN DE ACCIÓN	10																																																										
10. IMPLEMENTACIÓN	11																																																										
11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	12																																																										
12. RETOS Y OPORTUNIDADES	13																																																										
13. CONCLUSIONES	14																																																										
1. INTRODUCCIÓN	3																																																										
2. MARCO NORMATIVO	4																																																										
3. PRINCIPIOS	5																																																										
3.1. VALORES DE LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD	5																																																										
4. OBJETIVOS	6																																																										
4.1. OBJETIVO GENERAL	6																																																										
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6																																																										
5. APOYO DE LA POLÍTICA	7																																																										
6. RESULTADO DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, POLÍTICA DE INTEGRIDAD	8																																																										
7. PLAN DE ACCIÓN	9																																																										
8. IMPLEMENTACIÓN	10																																																										
9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	11																																																										
10. RETOS Y OPORTUNIDADES	12																																																										
11. CONCLUSIONES	13																																																										
DESCRIPCIÓN: En el Municipio de Paya Boyacá, el día 02 de marzo de 2026, se realizo Se Realizo la actualización de las políticas del MIPG de acuerdo a la normatividad establecida por la Función Pública: Dimensión de Talento Humano	En el Municipio de Paya Boyacá, el día 04 de marzo de 2026, Se Realizo la actualización de las políticas del MIPG de acuerdo a la normatividad establecida por la Función Pública: Dimensión de Talento Humano																																																										
 2026 Modelo Integral de Planeación y Gestión POLÍTICA PLANEACION INSTITUCIONAL Dimensión: 2. Desarrollo Integral de la Función Pública ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAYA BOYACÁ JENYFER PEREZ VEGA Alcalde	 TABLA DE CONTENIDO <table><tr><td>1. INTRODUCCIÓN</td><td>3</td></tr><tr><td>2. MARCO NORMATIVO</td><td>4</td></tr><tr><td>3. PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA</td><td>5</td></tr><tr><td>4. OBJETIVOS</td><td>6</td></tr><tr><td>5.1. OBJETIVO GENERAL</td><td>6</td></tr><tr><td>5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS</td><td>6</td></tr><tr><td>6. APOYO DE LA POLÍTICA</td><td>7</td></tr><tr><td>7. IMPORTANCIA DE LA POLÍTICA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL</td><td>8</td></tr><tr><td>8. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</td><td>9</td></tr><tr><td>9. PLAN DE ACCIÓN</td><td>10</td></tr><tr><td>10. IMPLEMENTACIÓN</td><td>11</td></tr><tr><td>11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</td><td>12</td></tr><tr><td>12. RETOS Y OPORTUNIDADES</td><td>13</td></tr><tr><td>13. CONCLUSIONES</td><td>14</td></tr></table>	1. INTRODUCCIÓN	3	2. MARCO NORMATIVO	4	3. PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA	5	4. OBJETIVOS	6	5.1. OBJETIVO GENERAL	6	5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6	6. APOYO DE LA POLÍTICA	7	7. IMPORTANCIA DE LA POLÍTICA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	8	8. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	9	9. PLAN DE ACCIÓN	10	10. IMPLEMENTACIÓN	11	11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	12	12. RETOS Y OPORTUNIDADES	13	13. CONCLUSIONES	14	 2026 Modelo Integral de Planeación y Gestión POLÍTICA GESTION PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO PUBLICO Dimensión: 2. Desarrollo Integral de la Función Pública ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAYA BOYACÁ JENYFER PEREZ VEGA Alcalde	 TABLA DE CONTENIDO <table><tr><td>1. INTRODUCCIÓN</td><td>3</td></tr><tr><td>2. MARCO NORMATIVO</td><td>4</td></tr><tr><td>3. PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA</td><td>5</td></tr><tr><td>4. OBJETIVOS</td><td>6</td></tr><tr><td>5.1. OBJETIVO GENERAL</td><td>6</td></tr><tr><td>5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS</td><td>6</td></tr><tr><td>6. APOYO DE LA POLÍTICA</td><td>7</td></tr><tr><td>7. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</td><td>8</td></tr><tr><td>8. PLAN DE ACCIÓN</td><td>9</td></tr><tr><td>9. IMPLEMENTACIÓN</td><td>10</td></tr><tr><td>10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</td><td>11</td></tr><tr><td>11. RETOS Y OPORTUNIDADES</td><td>12</td></tr><tr><td>12. CONCLUSIONES</td><td>13</td></tr></table>	1. INTRODUCCIÓN	3	2. MARCO NORMATIVO	4	3. PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA	5	4. OBJETIVOS	6	5.1. OBJETIVO GENERAL	6	5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6	6. APOYO DE LA POLÍTICA	7	7. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	8	8. PLAN DE ACCIÓN	9	9. IMPLEMENTACIÓN	10	10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	11	11. RETOS Y OPORTUNIDADES	12	12. CONCLUSIONES	13		
1. INTRODUCCIÓN	3																																																										
2. MARCO NORMATIVO	4																																																										
3. PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA	5																																																										
4. OBJETIVOS	6																																																										
5.1. OBJETIVO GENERAL	6																																																										
5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6																																																										
6. APOYO DE LA POLÍTICA	7																																																										
7. IMPORTANCIA DE LA POLÍTICA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	8																																																										
8. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	9																																																										
9. PLAN DE ACCIÓN	10																																																										
10. IMPLEMENTACIÓN	11																																																										
11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	12																																																										
12. RETOS Y OPORTUNIDADES	13																																																										
13. CONCLUSIONES	14																																																										
1. INTRODUCCIÓN	3																																																										
2. MARCO NORMATIVO	4																																																										
3. PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA	5																																																										
4. OBJETIVOS	6																																																										
5.1. OBJETIVO GENERAL	6																																																										
5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6																																																										
6. APOYO DE LA POLÍTICA	7																																																										
7. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	8																																																										
8. PLAN DE ACCIÓN	9																																																										
9. IMPLEMENTACIÓN	10																																																										
10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	11																																																										
11. RETOS Y OPORTUNIDADES	12																																																										
12. CONCLUSIONES	13																																																										
DESCRIPCIÓN: En el Municipio de Paya Boyacá, el día 06 de marzo de 2026, Se Realizo la actualización de las políticas del MIPG de acuerdo a la normatividad establecida por la Función	En el Municipio de Paya Boyacá, el día 09 de marzo de 2026, Se Realizo la actualización de las políticas del MIPG de acuerdo a la normatividad establecida por la																																																										

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Gilberto Daza Cardona	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

Web: www.paya-boyaca.gov.co
Celular: 3202838493 – 3202838476, Dirección: calle 3 No. 3-45, Código postal. 151820-151827
E-mail: alcaldia@paya-boyaca.gov.co, planeacion@paya-boyaca.gov.co

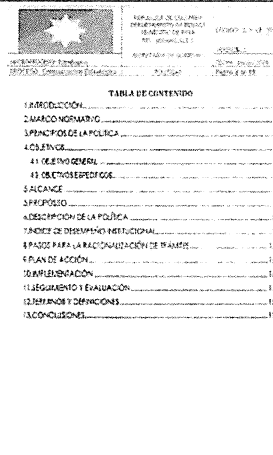
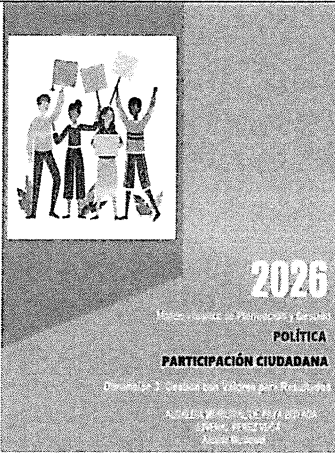
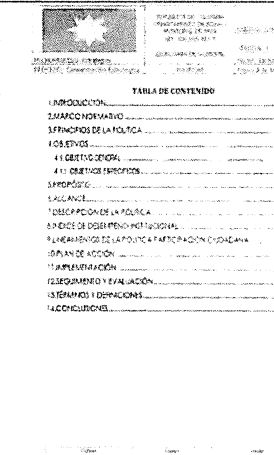
	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5		CÓDIGO: 210-CE-27.01
	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	Comunicación	INFORME	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Estratégica			Página 14 de 18

Pública:	Dimensión	de	Direccionamiento	Función Pública: Dimensión de Direccionamiento	estratégico
----------	-----------	----	------------------	--	-------------

							
---	--	---	--	--	--	---	--

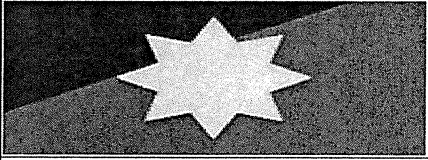
DESCRIPCIÓN: En el Municipio de Paya Boyacá, el día 11 de marzo de 2026, Se Realizo la actualización de las políticas del MIPG de acuerdo a la normatividad establecida por la Función Pública: Dimensión de Direccionamiento estratégico

DESCRIPCIÓN: En el Municipio de Paya Boyacá, el día 13 de marzo de 2026, Se Realizo la actualización de las políticas del MIPG de acuerdo a la normatividad establecida por la Función Pública: Dimensión Gestión con valores para resultados

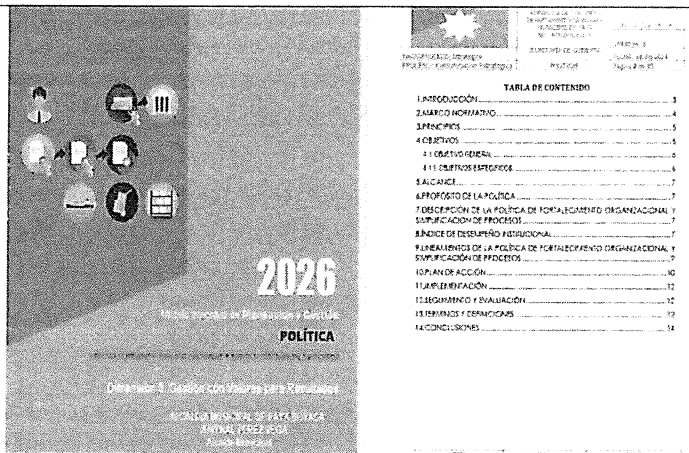
							
---	--	---	--	--	--	---	--

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Gilberto Daza Cardona	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

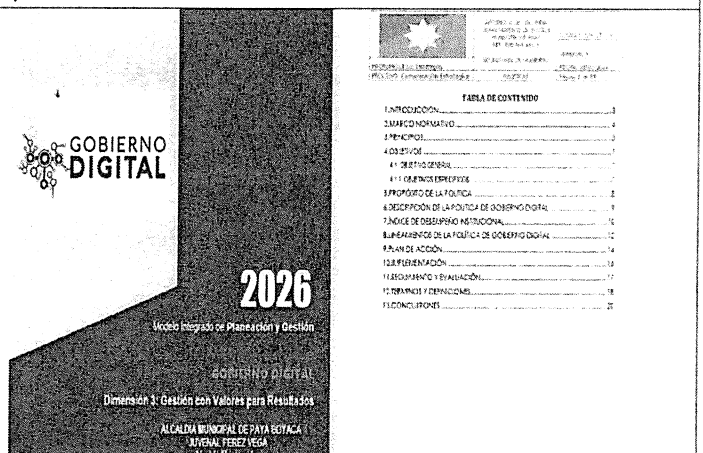
Web: www.paya-boyaca.gov.co
 Celular: 3202838493 – 3202838476, Dirección: calle 3 No. 3-45, Código postal. 151820-151827
 E-mail: alcaldia@paya-boyaca.gov.co, planeacion@paya-boyaca.gov.co

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Comunicación Estratégica		Página 15 de 18

DESCRIPCIÓN: En el Municipio de Paya Boyacá, el día 16 de marzo de 2026, Se Realizo la actualización de las políticas del MIPG de acuerdo a la normatividad establecida por la Función Pública: Dimensión Gestión con valores para resultados



DESCRIPCIÓN: En el Municipio de Paya Boyacá, el día 18 de marzo de 2026, Se Realizo la actualización de las políticas del MIPG de acuerdo a la normatividad establecida por la Función Pública: Dimensión Gestión con valores para resultados

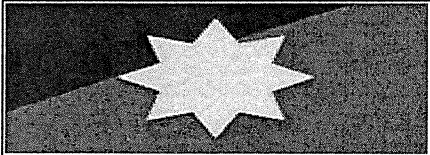


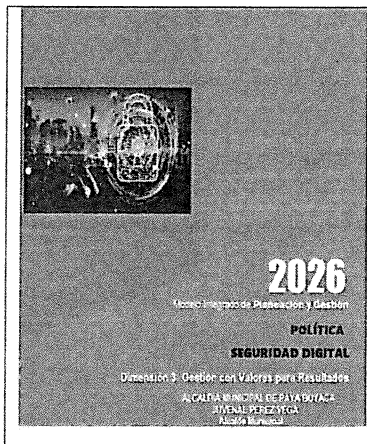
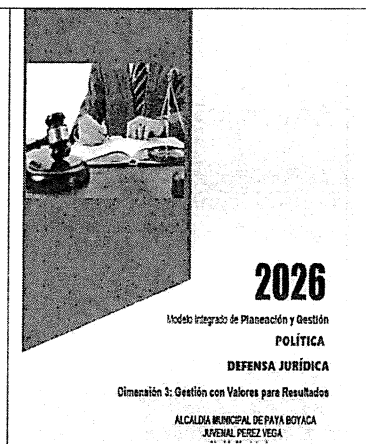
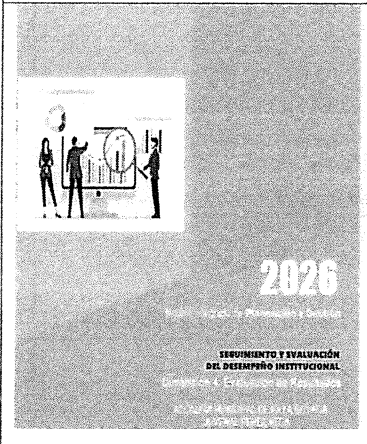
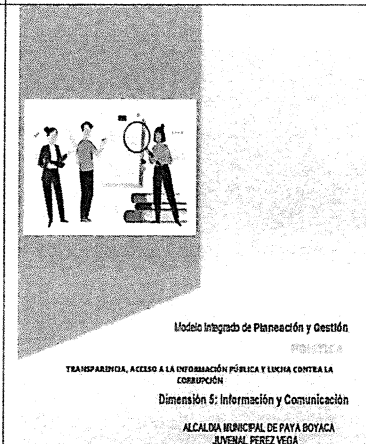
DESCRIPCIÓN: En el Municipio de Paya Boyacá, el día 20 de marzo de 2026, Se Realizo la actualización de las políticas del MIPG de acuerdo a la normatividad establecida por la Función Pública: Dimensión de Direccionamiento estratégico

DESCRIPCIÓN: En el Municipio de Paya Boyacá, el día 24 de marzo de 2026, Se Realizo la actualización de las políticas del MIPG de acuerdo a la normatividad establecida por la Función Pública: Dimensión Gestión con valores para resultados

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Gilberto Daza Cardona	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

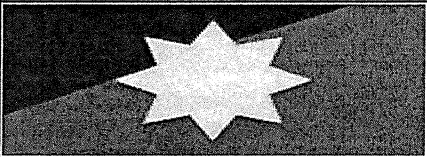
Web: www.paya-boyaca.gov.co
 Celular: 3202838493 – 3202838476, Dirección: calle 3 No. 3-45, Código postal. 151820-151827
 E-mail: alcaldia@paya-boyaca.gov.co, planeacion@paya-boyaca.gov.co

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
MACROPROCESO: Estratégicos	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	VERSIÓN: 5
PROCESO: Comunicación Estratégica	INFORME	FECHA: 18/dic/2024 Página 16 de 18

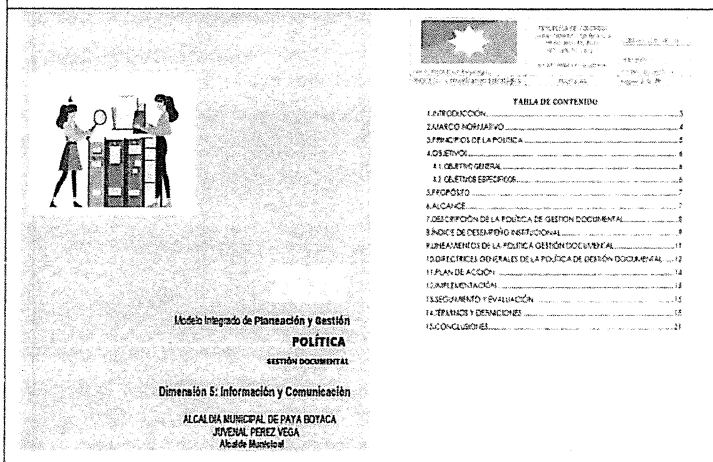
	
DESCRIPCIÓN: En el Municipio de Paya Boyacá, el día 25 de marzo de 2026, Se Realizo la actualización de las políticas del MIPG de acuerdo a la normatividad establecida por la Función Pública: Dimensión Gestión con valores para resultados	DESCRIPCIÓN: En el Municipio de Paya Boyacá, el día 26 de marzo de 2026, Se Realizo la actualización de las políticas del MIPG de acuerdo a la normatividad establecida por la Función Pública: Dimensión Gestión con valores para resultados
	
DESCRIPCIÓN: En el Municipio de Paya Boyacá, el día 20 de marzo de 2026, Se Realizo la actualización de las políticas del MIPG de acuerdo	DESCRIPCIÓN: En el Municipio de Paya Boyacá, el día 24 de marzo de 2026, Se Realizo la actualización de las políticas del MIPG de acuerdo a la normatividad establecida por la

Elaboró: Gilberto Daza Cardona	Revisó: Lady Paola Garavito Mariño	Aprobó: Juvénal Pérez Vega
Contratista	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

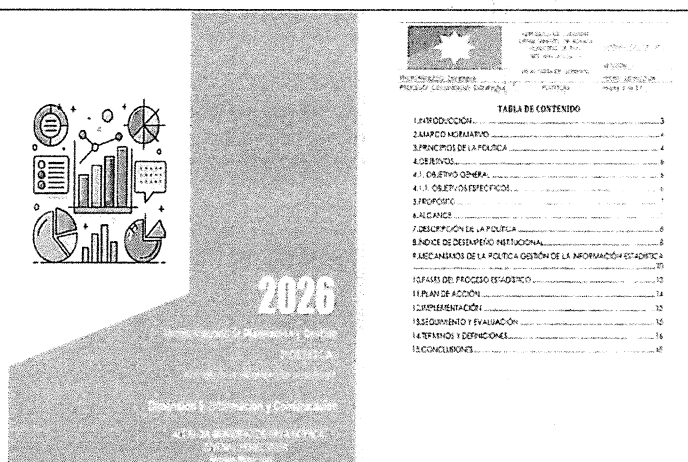
Web: www.paya-boyaca.gov.co
Celular: 3202838493 – 3202838476, Dirección: calle 3 No. 3-45, Código postal. 151820-151827
E-mail: alcaldia@paya-boyaca.gov.co, planeacion@paya-boyaca.gov.co

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5		CÓDIGO: 210-CE-27.01
	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos	Comunicación	INFORME	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Estratégica			Página 17 de 18

a la normatividad establecida por la Función Pública: Dimensión evaluación de resultados

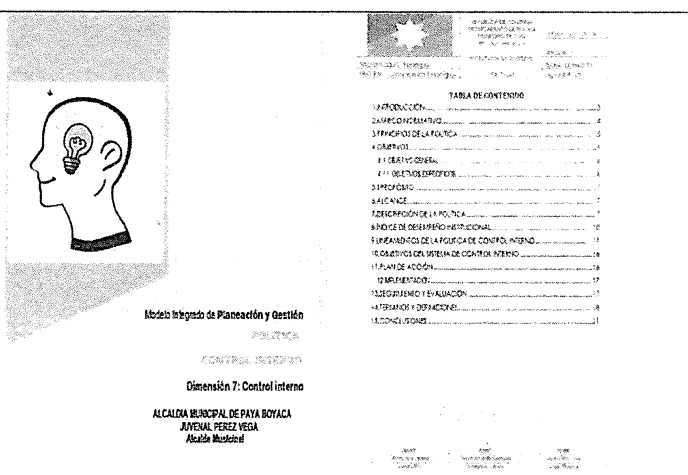
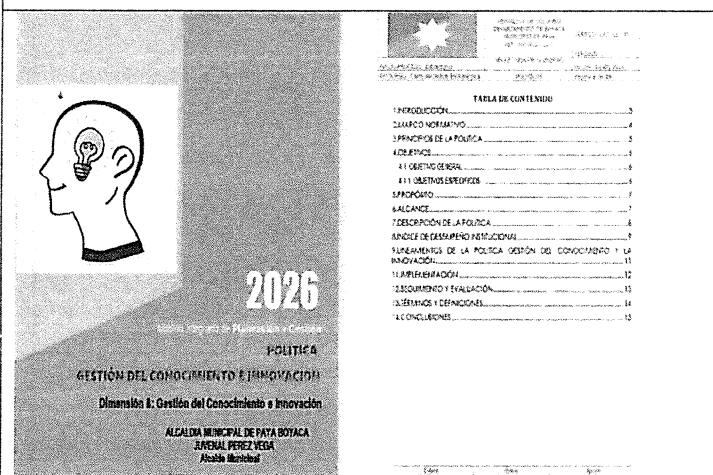


Función Pública: Dimensión información y Comunicación



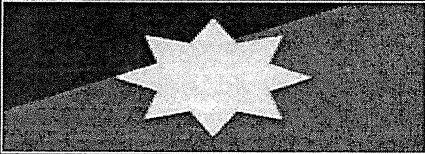
DESCRIPCIÓN: En el Municipio de Paya Boyacá, el día 25 de marzo de 2026, Se Realizo la actualización de las políticas del MIPG de acuerdo a la normatividad establecida por la Función Pública: Dimensión información y Comunicación

DESCRIPCIÓN: En el Municipio de Paya Boyacá, el día 26 de marzo de 2026, Se Realizo la actualización de las políticas del MIPG de acuerdo a la normatividad establecida por la Función Pública: Dimensión información y Comunicación



Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Gilberto Daza Cardona	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

Web: www.paya-boyaca.gov.co
 Celular: 3202838493 – 3202838476, Dirección: calle 3 No. 3-45, Código postal. 151820-151827
 E-mail: alcaldia@paya-boyaca.gov.co, planeacion@paya-boyaca.gov.co

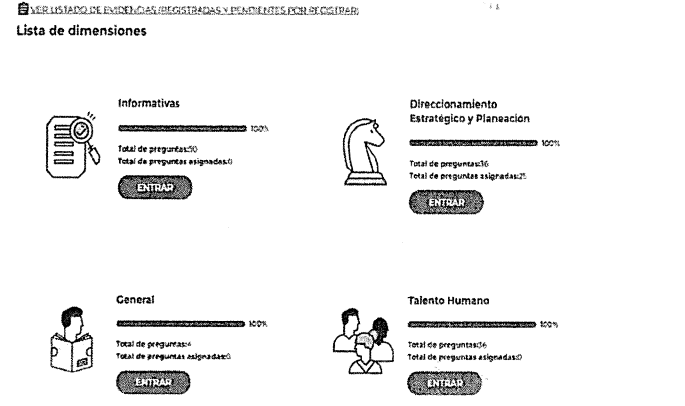
	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-CE-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Estratégicos PROCESO: Comunicación Estratégica	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
		Página 18 de 18

DESCRIPCIÓN: En el Municipio de Paya Boyacá, el día 25 de marzo de 2026, Se Realizo la actualización de las políticas del MIPG de acuerdo a la normatividad establecida por la Función Pública: Dimensión Gestión del Conocimiento



DESCRIPCIÓN: En el Municipio de Paya Boyacá, del 02 al 30 de marzo de 2026, Se realizo reporte de información en El Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) para la vigencia 2025

DESCRIPCIÓN: En el Municipio de Paya Boyacá, el día 25 de marzo de 2026, Se Realizo la actualización de las políticas del MIPG de acuerdo a la normatividad establecida por la Función Pública: Dimensión de control interno



DESCRIPCIÓN: En el Municipio de Paya Boyacá, del 02 al 30 de marzo de 2026, Se realizo reporte de información en El Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) para la vigencia 2025

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Gilberto Daza Cardona	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Contratista	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal